



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, 27 de octubre de 2023

ASUNTO: Evaluación SEvAC 3er Periodo 2023

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
PRESENTE**

A quien corresponda:

Me refiero al mecanismo de evaluaciones de la armonización contable, cuyo propósito es determinar el grado de avance de los entes públicos en esta materia conforme a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que se llevará a cabo a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), correspondiente al tercer periodo del ejercicio 2023.

Sobre el particular, me permito informar que el **Reactivo D.3.7 "Publica Intereses de la Deuda"**, **NO LE APLICA** al Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, toda vez que no genera intereses de la Deuda.

ATENTAMENTE

Coordinadora de Administración y Finanzas

L.C. Miriam Guadalupe Contreras Colin

